

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA. (PONENCIA DEL MAESTRO JESUS RODRÍGUEZ  
SOCORRO, GERENTE EJECUTIVO, BANOBRAS, OAXACA). -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día veinte de enero del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado:  
1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Gustavo Díaz Sánchez (PRI)** 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)** 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.** -----

2.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.** -----

3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

4.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

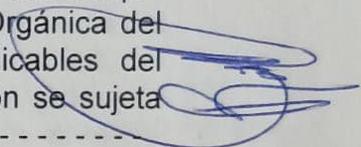
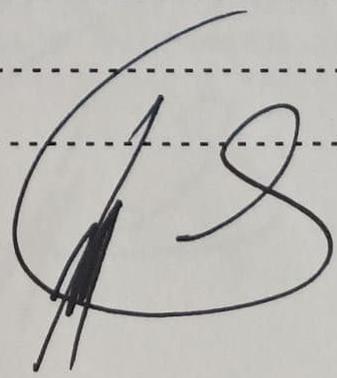
5.- **PONENCIA DEL MAESTRO JESUS RODRÍGUEZ SOCORRO, GERENTE EJECUTIVO, BANOBRAS, OAXACA.** -----

A). **DECRETO, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS).** -----

B). **PROGRAMA MÁS OAXACA.** -----

C). **SUPERCARRETERA.** -----

D). **TRAZO DE LA CARRETERA.** -----



**6.- ASUNTOS GENERALES. -----**

**7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez, pase lista de asistencia a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado integrantes: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Gustavo Díaz Sánchez (PRI)** 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)** 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**. Una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados integrantes, por lo que la Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, los asuntos que aquí se acuerden son legales. --

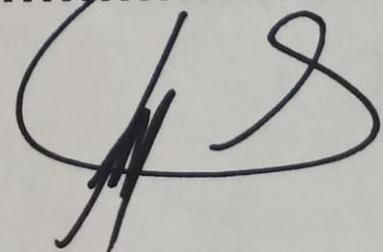
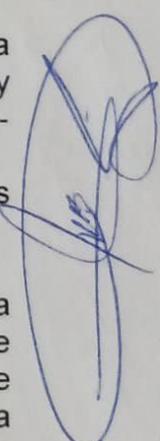
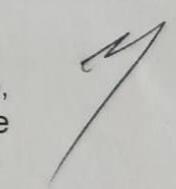
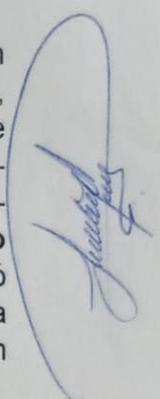
En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Elena Cuevas Hernández, pide a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado integrantes y público presente ponerse de pie, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día veinte de enero del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Ponencia del Maestro Jesús Rodríguez Socorro, Gerente Ejecutivo, Banobras, Oaxaca. -----

BANOBRAS es el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, brinda asistencia técnica y financiera para mejorar la capacidad de gestión y de desarrollo de infraestructura a los Estados y Municipios del país. La Banca de Desarrollo de México del Gobierno Federal impulsa el financiamiento para infraestructura con alta rentabilidad social. -----



“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

BANOBRAS es la Institución líder de la Banca de Desarrollo en México, hace posible la creación de infraestructura con alta rentabilidad social, impulsada por el gobierno federal a través de novedosos esquemas de financiamiento, con una visión de largo plazo ampliando la participación del sector privado. Participa además en el Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Gobiernos Estatales y Municipales brindándoles asistencia técnica y financiera para mejorar su capacidad de gestión y un eficiente manejo de sus finanzas públicas, al consolidar las fuentes de ingresos propios. -----

Los programas vigentes 2020 en el Estado de Oaxaca son las siguientes: -----

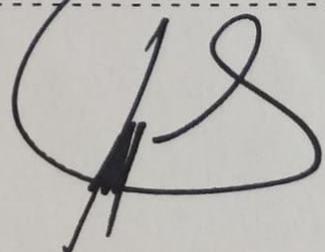
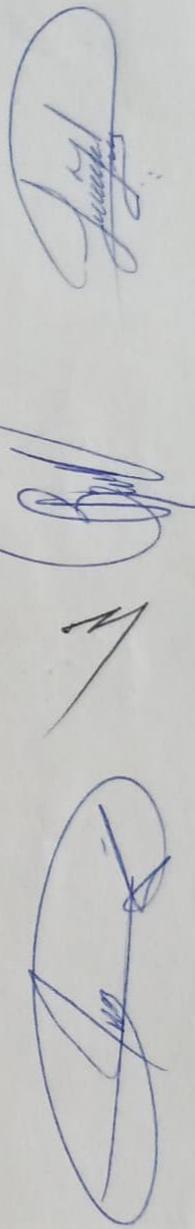
A) El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, FAIS municipal 1,000 mdp. Objetivo: ofertar financiamiento para infraestructura básica a los 570 Municipios del Estado. Adelantar recursos para financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria y con ello mejorar los niveles de bienestar. Adelantando el 25% de recursos del FISM que le corresponde a su municipio durante su administración, considerando como base de cálculo el monto de aportaciones programadas para el 2020. Diseñado para: Ser un mecanismo de financiamiento ágil. Brindar liquidez al municipio. No contravenir ni comprometer las finanzas. Dar certidumbre al pago del crédito al tener pagos mensuales definidos desde la firma del contrato (tasa fija). Para que se liquide durante la administración. Al adelantar los recursos de la administración: Genera proyectos de mayor impacto. Tiene una mejor planeación de obras y las mismas no se encarecen. -----

BENEFICIOS: Tasa de interés: Fija anual. Fuente de pago: 25% del FISM (el 75% restante lo siguen recibiendo en cada ministración). Plazo: Hasta el término de administración. Sin garantías. -----

VENTAJAS: Se tiene un monto pre-autorizado de 430 mdp, para los municipios del Estado. Puede utilizarse como recurso de contraparte. El mecanismo de pago es ágil y transparente (Fideicomiso). El destino está plenamente justificado al dar cumplimiento a los Lineamientos emitidos por la Secretaría del Bienestar. -----

B) MAS Oaxaca, 752.8 mdp. Objetivo: operación de modernización del Sector Agua y Saneamiento de Oaxaca.-----

C) El Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, FONREC 1,200 mdp. Objetivo: Reconstrucción de Infraestructura: Sismos, septiembre año 2017: Vivienda, Salud, Educativo, Hidráulico. -----



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

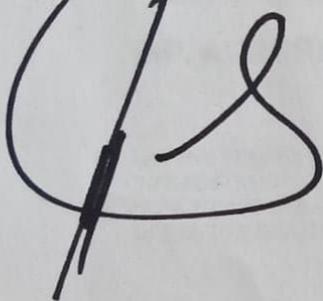
En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. - -

Así mismo la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, convoca la próxima sesión ordinaria que se llevará acabo la última semana del mes de enero de 2020. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta solicita a las Diputadas y Diputado integrantes, público presente ponerse de pie y declara que, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, del día veinte de enero del año dos mil veinte, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

Desahogados los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a firmar todas y cada uno de las Ciudadanas Diputadas y Diputado que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

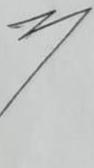
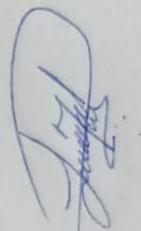
**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

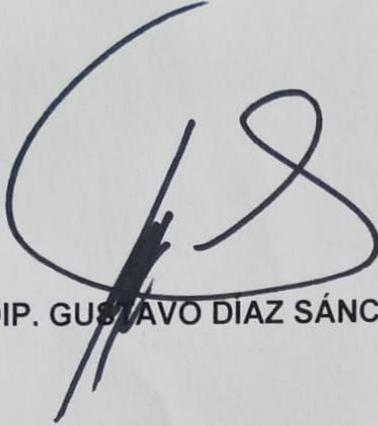


**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA**

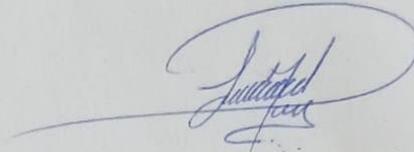


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

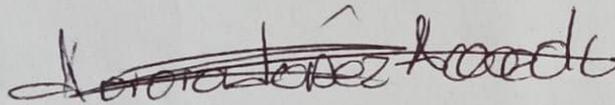




**DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ**



**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**



**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**



**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. (PONENCIA DEL MAESTRO JESUS RODRÍGUEZ SOCORRO, GERENTE EJECUTIVO, BANOBRAS, OAXACA). -----